DOSSIER FIDELITAS

Fidelitas

COSAN LUBRICANTES S.R.L.

Informe realizado a pedido de PAN AMERICAN ENERGY LLC. SUC. ARGENTINA

ARGENTINA

Julio 2019

Esta información es confidencial y de uso exclusivo de quien la solicita. Su finalidad es meramente orientativa en decisiones crediticias. No implica juicio de valor ni de solvencia de los informados. Su evaluación y las decisiones que el cliente tome son ajenas a Fidelitas.

1- Resumen Ejecutivo

1.1 CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

			No Aplica	No cumple / No posee / No cedio información (0)	Con irregularidades / sin planes de regularización / cedió información parcial (1)	No aplica por que contrata monotributistas. (2)	Están inscriptos en moratorias, planes de pagos, etc. y paga (3)	Se detectan caso de atraso puntuales (4)	No se detectan desvíos (5)
1. Cumplimiento de Obligaciones Previsionales e Impositivas									
1.1	**Como es su situación salarial y social respecto de:**								
1.1.1	Pago de sueldos y remuneraciones.								x
1.1.2	Presentación y pago de aportes y contribuciones F-931								x
1.1.3	Presentación y pago de ART.								x
1.1.4	Presentación y pago de otras cargas sociales								x
1.2	**Como es su situación fiscal respecto de:**								
1.2.1	Presentación y pago del impuesto a las ganancias (DDJJ y anticipos)		x						
1.2.2	Presentación y pago del impuesto al valor agregado (I.V.A. F-731)			x					
1.2.3	Presentación y pago del impuesto a los ingresos brutos			x					
1.3	**Como es su situación bancaria**								x
Total Cumplimiento Previsional e Impositivo		**71%**	**25**						

Tipo de Empresa	**3**	**Servicios**	**No Aplica**	**No cedió información**	**Malo** 1	**Regular** 2		**Bueno** 3		**Muy Bueno** 4		**Excelente** 5
2. Situación Económico-Financiera												
2.1.1	**Solvencia**				0,490	0,490	0,727	0,727	0,963	0,963	1,200	1,200
			x									
2.1.2	**Endeudamiento**				2,000	2,000	1,500	1,500	1,000	1,000	0,500	0,500
			x									
2.2.1	**Índice de liquidez**				0,900	0,900	1,200	1,200	1,500	1,500	1,800	1,800
			x									
2.3.1	**Rentabilidad Bruta:**				0,200	0,200	0,267	0,267	0,333	0,333	0,400	0,400
			x									
2.3.2	**Rentabilidad Operativa**				0,020	0,020	0,073	0,073	0,127	0,127	0,180	0,180
			x									
2.3.3	**Rentabilidad Neta**				0,030	0,030	0,087	0,087	0,143	0,143	0,200	0,200
			x									
Total Situación Económico-Financiero		**0%**	**0**									

Calificación y Ponderación de la Reevaluación / Ampliación de Alcance

CONDICIÓN		**CALIFICACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA**				
		Puntaje Obtenido		% respecto al total	Ponderación (%)	Resultado
1	**Cumplimiento Previsional y Fiscal**	0	**35**	**0%**	**10,0%**	**0,0**
2	**Situación Económico-Financiera**	0	**0**	**0%**	**90,0%**	**0,0**
Resultado Final		**0,0**				

Según políticas de calificación de PAN AMERICAN ENERGY LLC. SUC. ARGENTINA

1.2. CONCLUSIÓN FINAL

COSAN LUBRICANTES S.R.L. inició actividades en Argentina en febrero de 2018, para dedicarse a la venta al por mayor de combustibles y lubricantes. Según el F.931 de abril de 2019, cuenta con 31 empleados en relación de dependencia. Sería parte del Grupo Cosan (aún no consta la vinculación en Boletines Oficiales), importante grupo brasilero con inversiones en energía, azúcar, logística, infraestructura y agro, que cotiza en Sao Paulo y Nueva York, con importantes ventas (R$ 40 billones en 2014) y exportaciones a más de 40 países. En 2008, Cosan adquirió los activos de la filial brasilera de ExxonMobil y obtuvo los derechos de producción, comercialización y distribución de lubricantes y especialidades de todos los productos "Movil". Creó la marca "Moove" para centralizar dicho negocio y replicar el modelo en todo el mundo. En 2018, "Moove" llega a Argentina con la distribución de lubricantes Mobil™, integrando asi todo el negocio de lubricantes en Sudamérica y consolidando la posición del grupo a nivel global (entre las 30 más grandes del mundo). Los accionistas que inscribieron la sociedad local son TOMAS ALLENDE (98%) y CASIANA SILVEYRA PERDRIEL (2%), los cuales no registran antecedentes comerciales negativos críticos a título personal. La sociedad opera con importantes Clientes corporativos. No registra deudas bancarias, cheques rechazados, juicios, embargos, ni reclamos previsionales o riesgos de ética corporativa. El único evento negativo detectado, es una deuda mínima con la Dirección General de Rentas de Corrientes.

Límite de Compra 30% sobre ventas	Ventas Balance	Ventas post balance
Ventas	**N/A**	**N/A**
Límite de compra	**N/A**	**N/A**

Contenidos

1- RESUMEN 2

1.1 CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN 2
1.2. CONCLUSIÓN FINAL 3

2- DATOS ORGANIZACIONALES 6

2.1 CONSTITUCIÓN / ESTATUS JURÍDICO / DOMICILIOS / TELÉFONOS / ESTATUTO 6
2.2 RESEÑA HISTÓRICA / GENERALIDADES 14
2.3 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES 14
2.4 INFORMACIÓN ADICIONAL / DATOS DE INTERÉS 14
2.4.1 Certificado Fiscal para Contrataciones de la Administración Nacional 14
2.4.2 Constancia de inscripción AFIP/IIBB / Ganancias etc. 19
2.5 MARCAS / PATENTES / LICENCIAS 19
2.6 ORGANIGRAMA DE LA COMPAÑÍA 20
2.7 ESTRUCTURA SOCIETARIA Y VINCULACIONES 20
2.7.1 Socios / Accionistas 20
2.7.2 Vinculaciones / Empresas Relacionadas 20
2.7.3 Directivos 20
2.7.4 Antecedentes de Principales Directivos 20
2.8 ACTIVOS 21
2.8.1 Inmuebles 21
2.8.2 Rodados 21
2.9 PUBLICACIONES OFICIALES 22
2.10 CERTIFICACIONES 22
2.10.1 Certificaciones de Calidad 22
2.10.2 Distinciones Obtenidas 22
2.10.3 Programas de Responsabilidad Social Empresaria 22
2.11 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL CONTRATADO 22
2.12 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL SUB- CONTRATADO 22

3- SITUACIÓN COMERCIAL 24

3.1 PRODUCTOS/SERVICIOS Y ANTIGÚEDAD EN EL MERCADO 24
3.2 DETALLES Y EVOLUCIÓN DE COMPRAS Y VENTAS 24
3.3 VENTAS A PAN AMERICAN ENERGY LLC SUC. ARGENTINA 24
3.4 COMPRAS ANUALES 24
3.5 PROVEEDORES 24
3.6 CLIENTES 24
3.7 SEGUROS 24
3.7.1 Registro de contratos con las ART 25
3.7.2 Contratos extinguidos por falta de pago 25
3.7.3 Otros Seguros contratados 25

4- COMERCIO EXTERIOR 26

4.1 IMPORTACIONES 26
4.2 IMPORTACIONES POR PAÍS (ÚLTIMOS 12 MESES) 26
4.3 IMPORTACIONES POR RUBRO (ÚLTIMOS 12 MESES) 27

4.4 EXPORTACIONES (ÚLTIMOS 12 MESES) 27
4.5 EXPORTACIONES POR PAÍS (ÚLTIMOS 12 MESES) 27
4.6 EXPORTACIONES POR RUBRO (ÚLTIMOS 12 MESES) 28

5- SITUACIÓN BANCARIA 29

5.1 CHEQUES RECHAZADOS 29
5.2 CENTRAL DE DEUDORES 29
5.3 NIVEL DE ENDEUDAMIENTO INFORMADO 30

6- SITUACIÓN JUDICIAL 31

6.1 CARÁTULAS DE JUICIOS COMO DEMANDADO (*) 31
6.2 CARÁTULAS DE JUICIOS COMO DEMANDANTE (*) 31
6.3 FISCALES Y PREVISIONALES 31
6.3.1 Detalle de Inscripciones Fiscales 31
6.3.2 Informe Estado de Deudas por Provincia 31
6.3.3 Embargos 32
6.3.4 Otra información Fiscal o Previsional de Interés 32

7- COMPLIANCE 34

7.1 ANÁLISIS DE COMPLIANCE 34
7.2 INFORMACIÓN DE PRENSA 34

2- Datos Organizacionales

2.1 CONSTITUCIÓN / ESTATUS JURÍDICO / DOMICILIOS / TELÉFONOS / ESTATUTO

Razón Social	COSAN LUBRICANTES S.R.L.
Cuit	30715921797
Domicilio	Tucumán 1, Piso 4º, C.A.B.A.
Teléfonos	011 4187 5117
CODIGO C.L.A.E.	466110
Fecha de Contrato Social	09-02-2018
Actividad	Venta al por mayor de combustibles y lubricantes para automotores.
Forma Jurídica	Sociedad de Responsabilidad Limitada.
Inscr. I.G.J.	1.923.000
Fecha Ins. R.P.C.	El 15/02/2018
Duración	Hasta el 09/02/2117
Capital	$ 30 000.00 (Fuente: Empresa)
Cantidad Empleados	10 aprox.
Domicilio Legal	Tucumán 1, Piso 4º, C.A.B.A.

Contrato Social

"Cosan Lubricantes S.R.L."

TOMAS ALLENDE, DNI número 23.277.098, CUIT N° 20-23277098-9, casado, nacido el 14 de mayo de 1973, con domicilio real en Avenida del Libertador 1068, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y **CASIANA SILVEYRA PERDRIEL,** DNI número 25.049.593, CUIL N° 27-25049593-0, divorciada, nacida el 27 de noviembre de 1975 y con domicilio real en José Evaristo Uriburu 1235, 4° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ambos argentinos, abogados, con domicilio legal en Tucumán 1, Piso 4°, Ciudad de Buenos Aires, deciden constituir una SOCIEDAD de RESPONSABILIDAD LIMITADA que se regirá por las siguientes cláusulas del Contrato Social:

ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina **Cosan Lubricantes S.R.L.** (la "Sociedad") y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ARTÍCULO SEGUNDO: Su plazo de duración es de noventa y nueve años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

ARTÍCULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a la producción, importación, exportación, distribución y venta de petróleo, sus derivados y lubricantes. La Sociedad podrá realizar cualquier actividad conexa, accesoria y/o complementaria al objeto social, como ser actuar como representante de empresas de similar objeto de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato Social.

ARTÍCULO CUARTO: El capital de la Sociedad es de Pesos treinta mil ($30.000), dividido en treinta mil (30.000) cuotas de un peso ($1) valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por cada cuota. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. Los socios se

obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos (2) años computados a partir de la fecha de inscripción de la Sociedad.

ARTÍCULO QUINTO: La administración de la Sociedad estará a cargo de uno o más gerentes de manera individual e indistinta, socios o no. El número de gerentes titulares será fijado por la reunión de socios. Asimismo, los socios podrán designar igual o menor número de suplentes para que suplan a los gerentes titulares en caso de ausencia o impedimento. Los gerentes permanecerán en sus cargos por tiempo indefinido, hasta su renuncia, reemplazo o remoción. Si se designare a más de un gerente, la gerencia funcionará con la presencia de la mayoría absoluta de los gerentes y resolverá por mayoría de los votos presentes, teniendo cada gerente un voto. La gerencia podrá reunirse en el país o en el exterior y sesionar bajo el sistema de videoconferencia, siempre y cuando se cumpla con lo establecido en el artículo 266 de la Ley General de Sociedades, debiendo dejar constancia los miembros presentes de la regularidad de las decisiones adoptadas. Se considerarán miembros presentes, a los efectos del quórum, a quienes acudan personalmente a la sesión. Cuando la gerencia fuere plural, podrá designarse un presidente, quien ejercerá la representación legal de la Sociedad, pudiendo elegirse también un vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. La gerencia tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y del artículo 9º del Decreto Ley 5965/63. Podrá especialmente, operar con toda clase de entidades financieras o crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, ya sean judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustitución, con el objeto y extensión que se consideren convenientes; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales; y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la Sociedad. La remuneración de los gerentes será fijada por reunión de socios con las limitaciones del artículo 261 de la Ley 19.550. Los gerentes constituirán a favor de la Sociedad, en concepto de garantía por el ejercicio de sus funciones, la suma que determine la normativa aplicable en la forma y por el plazo en ella establecido.

ARTÍCULO SEXTO: Las resoluciones sociales se adoptarán en la forma dispuesta por el artículo 159, Párrafo Segundo de la Ley 19.550. Rigen las mayorías previstas en el artículo 160 de la citada ley. Toda comunicación o citación a los socios se sujetará a lo dispuesto en el artículo 159, Último Párrafo de la Ley 19.550.

ARTÍCULO SÉPTIMO: Las cuotas son libremente transmisibles, rigiendo las disposiciones del artículo 152 de la Ley 19.550.

ARTÍCULO OCTAVO: El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año, a cuya fecha se preparará el balance general, el cual se pondrá a disposición de los socios con no menos de quince (15) días de anticipación a su consideración.

ARTÍCULO NOVENO: De las utilidades líquidas y realizadas se destinará: a) el cinco por ciento (5%) al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el veinte por ciento (20%) del capital social, b) el importe que se establezca para retribución de los gerentes; y c) el remanente, previa deducción de cualquier otra reserva que los socios dispusieran constituir, se distribuirá entre los mismos en proporción al capital integrado.

ARTÍCULO DÉCIMO: Disuelta la Sociedad por cualquiera de las causales previstas en el artículo 94 de la Ley 19.550, la liquidación será practicada por los gerentes o por la persona que designen los socios al efecto. Una vez cancelado el pasivo, el saldo se adjudicará entre los socios en proporción a sus respectivas cuotas sociales.

ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO: Cuando el capital social alcance el importe fijado por el artículo 299, inciso 2° de la ley N° 19.550, la fiscalización de la Sociedad estará a cargo de uno (1) o más síndicos. En tal oportunidad se elegirá también un (1) síndico suplente. En tal caso, el mandato de los síndicos durará un (1) ejercicio económico.

Asimismo, se acuerda lo siguiente: a) El capital social se emite y suscribe en su totalidad de acuerdo al siguiente detalle: CASIANA SILVEYRA PERDRIEL, 600 cuotas por un total de $ 600 y TOMÁS ALLENDE, 29.400 cuotas por un total de $ 29.400; las cuotas se

INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA FOLIO 24

COPIA IGJ

JORGE D. di TELLO ESCRIBANO

integran en un veinticinco por ciento (25%) en dinero efectivo y los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos (2) años computados a partir de la fecha de inscripción de la Sociedad; b) establecer la sede social en la calle Tucumán 1, piso 4°, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires; c) designar Gerente Titular y Presidente al señor TOMÁS ALLENDE y Gerente Suplente a CASIANA SILVEYRA PERDRIEL; y, d) autorizar a los señores María Fernanda Mierez y/o Miguel Carlos Remmer y/o Constanza Paula Connolly y/o Valeria Kemerer y/o Luz Patrón Costas y/o María Galíndez y/o Consuelo Carranza y/o Tomás Peña y/o Milagros Valenzuela y/o Flavia Requejo y/o María Magadalena Mayans y/o Agostina Coniglio y/o Lautaro Cardozo y/o Alejandro Cascardo y/o Andrés Cassani para tramitar la inscripción del presente contrato social en la Inspección General de Justicia, con facultades de aceptar las modificaciones a las cláusulas que indique dicho organismo, otorgando los instrumentos y declaraciones juradas, entre ellas las regladas por la Resolución General 7/15 de la Inspección General de Justicia, solicitar las publicaciones que resulten necesarias ante el Boletín Oficial, oportunamente solicitar la rúbrica de los libros sociales y contables, como así también, en su oportunidad, solicitar altas y bajas ante la Administración Federal de Ingresos Públicos.

Seguidamente el Gerente Titular, SR. TOMÁS ALLENDE, titular del Documento Nacional de Identidad número 23.277.098, y constituyendo domicilio especial en Tucumán 1 Piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, acepta el cargo para el que fuera designado.

La Gerente Suplente, CASIANA SILVEYRA PERDRIEL, titular del Documento Nacional de Identidad número 25.049.593, y constituyendo domicilio especial en Tucumán 1 Piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, acepta el cargo para el que fuera designada.

Se firma el presente en la ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 9 días del mes de febrero de 2018.

Tomás Allende
Socio - Gerente Titular

JORGE D. di LELLO
ESCRIBANO

Casiana Silveyra Perdriel
Socia - Gerente Suplente

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA
FOLIO 22

FIRMA/S CERTIFICADA/S EN
FOJA R 007 158340
BS. AS. 9/02/2018

JORGE E. DI LELLO
ESCRIBANO

COPIA IGJ

COLEGIO DE ESCRIBANOS · CIUDAD DE BUENOS AIRES · CAPITAL FEDERAL - REPÚBLICA ARGENTINA

ACTA DE CERTIFICACION DE FIRMAS
LEY 404

INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA

ANEXO

R° 000758340

En la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, a nueve de febrero del dos mil dieciocho. Jorge Daniel di LELLO, en mi carácter de escribano titular del registro notarial número 698 de la Capital Federal CERTIFICO: **PRIMERO**: Que las firmas que obran en el documento que ligo con esta foja, son puestas en mi presencia por don **Tomas ALLENDE**, titular del documento nacional de identidad 23.277.098, nacido el 4 de mayo de 1973; y doña **Casiana SILVEYRA PERDRIEL**, titular del documento nacional de identidad 25.049.593, nacida el 27 de noviembre de 1975; personas mayores de edad y de mi conocimiento, doy fe. En este punto los comparecientes DECLARAN BAJO JURAMENTO que no tienen restringida ni limitada su capacidad jurídica para el presente otorgamiento ni tienen en trámite una solicitud que tienda a obtener una declaración en tal sentido. **SEGUNDO**: Que los comparecientes manifiestan por propio derecho. Y **TERCERO**: Que el requerimiento queda formalizado simultáneamente por medio de acta **N°762** sellado R002005422 y sellado anexo R000758340. Conste.

COPIA IGJ

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Inspección General de Justicia

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Número Correlativo IGJ: 1923000 **Cuit:** 30715921797

Tipo Sociedad: SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Razón Social: COSAN LUBRICANTES

Número de Trámite: 7840770 URGENTE

Código de Trámite	**Descripción**
01292	CONSTITUCION TRAM. URGENTE

Escritura/s: -

y/o Instrumentos privados: 09/02/2018

Observaciones:

Inscripto en este registro bajo el número: 1621 **del Libro:** 154

tomo: - **de:** SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Buenos Aires, 15 de febrero de 2018

JUSTICIA - DE JUSTICIA

MARTIN JOSEF
COORDINADOR
DPTO. REGISTRAL
INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

7840770.I001

0795409

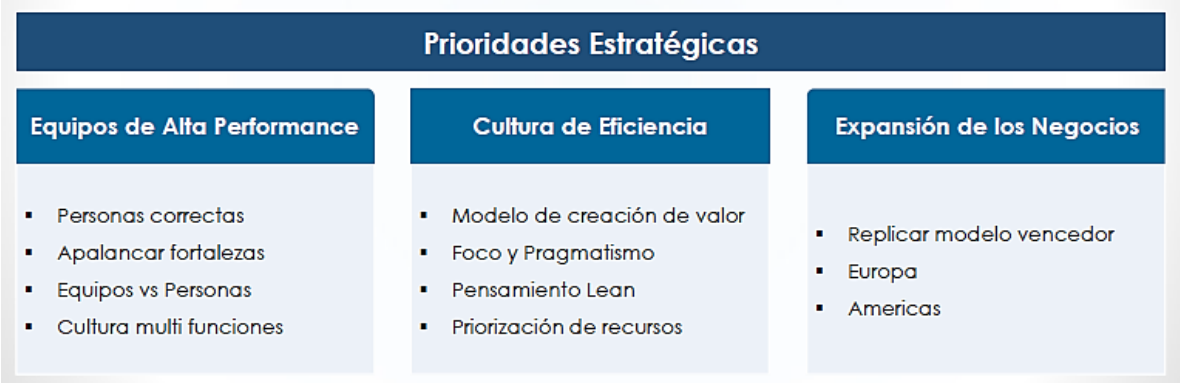
2.2 RESEÑA HISTÓRICA / GENERALIDADES

Se trata de una empresa dedicada a la venta al por mayor de combustibles y lubricantes para automotores. Su Contrato Social data del 09/02/2018.

2.3 MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

Misión

“Ser referencia global en la venta y distribución de lubricantes MOBIL.”



2.4 INFORMACIÓN ADICIONAL / DATOS DE INTERÉS

2.4.1 Certificado Fiscal para Contrataciones de la Administración Nacional

Información no aportada.

3/5/2019 Mi Sistema Registral | AFIP - Administración Federal de Ingresos Publicos

Consulta de datos relacionados con el Comercio Exterior - 30715921797

CUIT: 30715921797 - COSAN LUBRICANTES S.R.L.

Domicilio aduanero electrónico - 30715921797

Está adherido al SICNEA
SI

Situación en el Sistema Registral - 30715921797

Tipo de Operador	Fecha Inicio	Fecha Alta	Fecha Baja	Motivo de baja	Fecha Actualización		
IMPORTADOR/EXPORTADOR	21-02-2018	05-03-2018			05-03-2018 13:19:40	Aduanas...	Mas datos...
PROVEEDOR DE A BORDO	16-07-2018	19-07-2018			19-07-2018 17:54:55	Aduanas...	Mas datos...

Estados del operador - 30715921797

Tipo de operador	Estado	Fecha vigencia desde
IMPORTADOR/EXPORTADOR	HABILITADO	05-04-2019
PROVEEDOR DE A BORDO	HABILITADO	05-04-2019

Solvencia económica - 30715921797

Determinación de solvencia
No acredita solvencia económica para actuar como importador/exportador
No acredita solvencia económica para actuar como despachante de aduana
No acredita solvencia económica para actuar como ag.transp.aduanero

Indicadores de solvencia
Monto de venta bruta: No existe información en el Sistema Registral
Monto de Patrimonio Neto: No existe información en el Sistema Registral
Monto de venta bruta (Responsables exentos en IVA): No existe información en el Sistema Registral
Total de bienes gravados y exentos situados en el país y en el exterior (imp. Bs. Personales): 0.00

Garantías de actuación - 30715921797

Régimen	Tipo de Garantía	Fecha Inicio	Fecha Vencimiento	Importe	Tipo de Moneda			
Importadores y Exportadores	SEGURO DE CAUCION	31-07-2018	31-07-2019	30.000,00	Pesos	Mas datos...	Historia...	Domicilios...

Verificaciones Vigentes - 30715921797

Tipo de operador	Tipo de verificación	Estado	Fecha desde	Mas datos	
IMPORTADOR/EXPORTADOR	Infracciones Aduaneras	No registra antecedentes	02-03-2018 16:02:42		Historia...
PROVEEDOR DE A BORDO	Infracciones Aduaneras	No registra antecedentes	19-07-2018 11:48:06		Historia...

Volver Imprimir Garantías Históricas

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Nota

Número: NO-2018-66139311-APN-DNRC#MHA

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Martes 18 de Diciembre de 2018

Referencia: EX-2018-14820797-APN-DGDO#MEM - COSAN LUBRICANTES SRL - INSCRIPCIÓN RESOLUCIÓN S.E. NRO. 419/98

A: Sr. Gerente Titular (TOMAS ALLENDE), COSAN LUBRICANTES S.R.L. (TUCUMÁN 1 PISO 4° C.A. de Bs. As.),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted con relación al expediente de la referencia, por el cual tramita la solicitud de inscripción de esa Sociedad en el Registro de Empresas Petroleras – Sección Empresas Elaboradoras y/o Comercializadoras normado por la Resolución S.E. N° 419/98.

Al respecto, se comunica que habiendo cumplido los requisitos establecidos por la citada norma legal, se procede a su inscripción de acuerdo al siguiente detalle:

REGISTRO DE EMPRESAS PETROLERAS – SECCION EMPRESAS ELABORADORAS Y/O COMERCIALIZADORAS- RESOLUCIONES S.E. N° 96/90 y 419/98

EMPRESA: COSAN LUBRICANTES S.R.L.

N° DE INSCRIPCION: 372

VIGENCIA: 31 de Julio de 2019

COMPETENCIA:

3)a) Importadoras / Exportadoras de combustibles.

La presente se extiende como constancia de la citada inscripción, recordando que la permanencia en el mismo queda supeditada al cumplimiento de las obligaciones establecidas en la normativa vigente: a)

información estadística periódica a esta Secretaría de acuerdo a lo dispuesto por las Resoluciones S.E. N° 319/93 y 419/98 respectivamente; b) cumplimiento de las especificaciones y calidad de los productos comercializados, de acuerdo a la Resolución S.E. N° 1.283/06 , c) declaración jurada de la Resolución S.E. N° 303/94, y toda otra información necesaria que sea requerida por esta Autoridad de Aplicación.

Sin otro particular saluda atte.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2018.12.18 08:28:53 -03'00'

Ignacio Barousse
Director Nacional
Dirección Nacional de Refinación y Comercialización
Ministerio de Hacienda

ALMACEN



- Almacén Central emplazado en zona industrial de AMBA (San Martín – Garín I – Grarin II) ubicación estratégica, a pocos metros de la Autopista Panamericana Ramal Campana.
- + 10.000 m^2 cubiertos de bodega Premiun.
- + 2 millones de litros deicados para almacenaje de productos Mobil (impactados y contenedores).
- + 2.400 posiciones para pallets.
- + 110 despachos diarios de camiones
- Una de la infraestructuras logísticas más completa del mercado. Especializada en Químicos.
- Habilitación para llenado de mini-contenedores localmente.
- Red completa de incendio en todos los predios.
- Sistema WMS, gestión con Handheld y códigos de barra con posicionamiento en bodega.
- Extranet para acceso de clientes a seguimiento de operación 24/7/365.

Operación

Granel

1. Tanques para los productos Top 8 Mobil en graneles.
2. Ubicación estratégica Bs.As. (conexión directa marítima con planta Moove Río).
3. +500 m^3 de capacidad de almacenaje en granel.
4. Disponibilidad de productos en granel o mini contenedores.

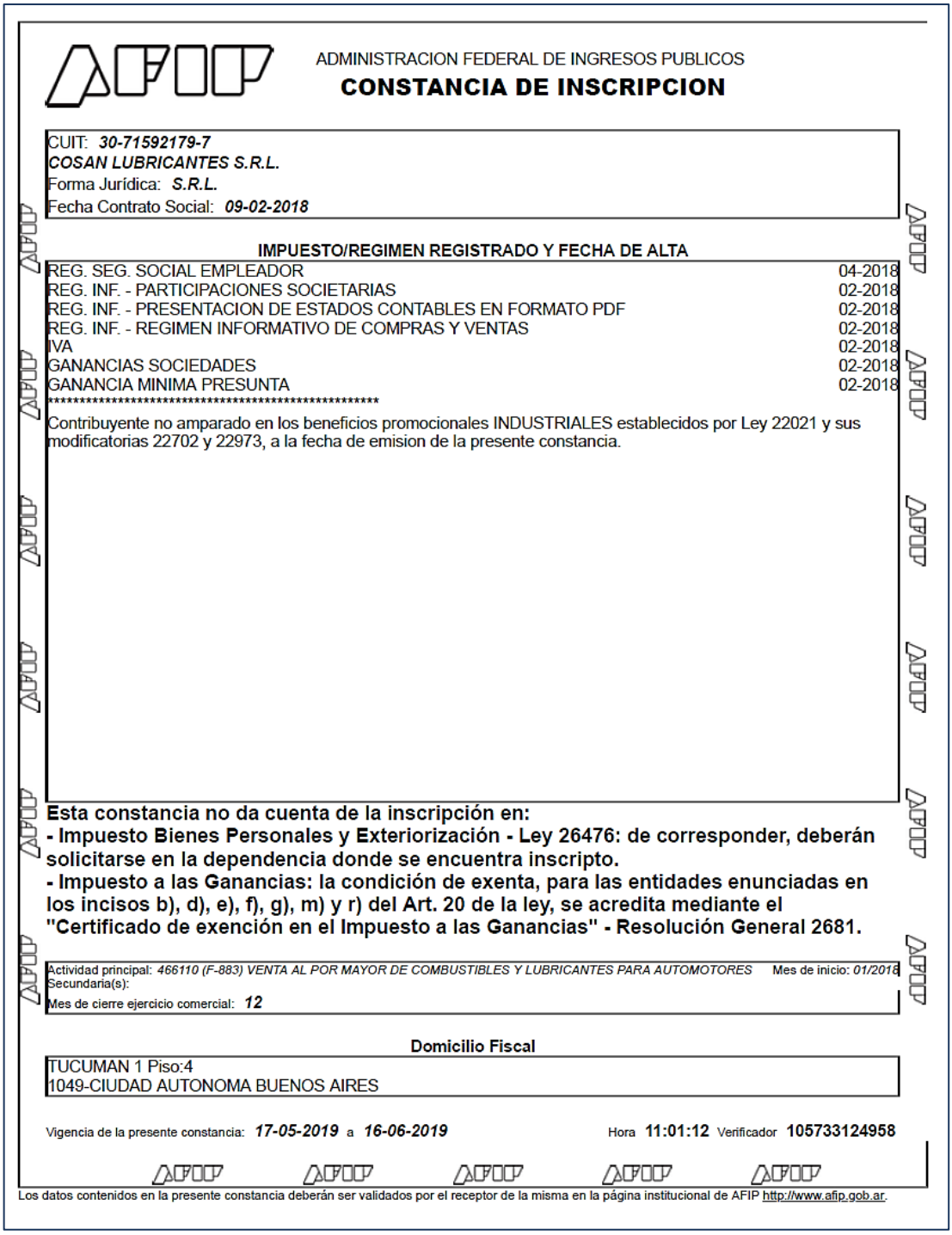
Inventario (Empacados / Granel)

- 45 dìas de inventario local en Argentina ➔ estoque de seguidad.
- Almacén emergencial en Brasil (Río Grande del Sur).

Generación de Valor



2.4.2 Constancia de inscripción AFIP/IIBB / Ganancias etc.



ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

CUIT: ***30-71592179-7***
COSAN LUBRICANTES S.R.L.
Forma Jurídica: ***S.R.L.***
Fecha Contrato Social: ***09-02-2018***

IMPUESTO/REGIMEN REGISTRADO Y FECHA DE ALTA

REG. SEG. SOCIAL EMPLEADOR	04-2018
REG. INF. - PARTICIPACIONES SOCIETARIAS	02-2018
REG. INF. - PRESENTACION DE ESTADOS CONTABLES EN FORMATO PDF	02-2018
REG. INF. - REGIMEN INFORMATIVO DE COMPRAS Y VENTAS	02-2018
IVA	02-2018
GANANCIAS SOCIEDADES	02-2018
GANANCIA MINIMA PRESUNTA	02-2018

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emision de la presente constancia.

Esta constancia no da cuenta de la inscripción en:
- Impuesto Bienes Personales y Exteriorización - Ley 26476: de corresponder, deberán solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.
- Impuesto a las Ganancias: la condición de exenta, para las entidades enunciadas en los incisos b), d), e), f), g), m) y r) del Art. 20 de la ley, se acredita mediante el "Certificado de exención en el Impuesto a las Ganancias" - Resolución General 2681.

Actividad principal: *466110 (F-883) VENTA AL POR MAYOR DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA AUTOMOTORES* Mes de inicio: *01/2018*
Secundaria(s):
Mes de cierre ejercicio comercial: ***12***

Domicilio Fiscal

TUCUMAN 1 Piso:4
1049-CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES

Vigencia de la presente constancia: ***17-05-2019*** a ***16-06-2019*** Hora **11:01:12** Verificador **105733124958**

Los datos contenidos en la presente constancia deberán ser validados por el receptor de la misma en la página institucional de AFIP http://www.afip.gob.ar.

2.5 MARCAS / PATENTES / LICENCIAS

No se detectó información de marcas registradas, aunque se sabe que comercializa los productos Mobil.

2.6 ORGANIGRAMA DE LA COMPAÑÍA

Información no proporcionada por la empresa.

2.7 ESTRUCTURA SOCIETARIA Y VINCULACIONES

2.7.1 Socios / Accionistas

Nombre y Apellido / Razón Social	Nacionalidad o País de Origen	Tax ID	%
TOMAS ALLENDE	Argentina	20-23277098-9	98
CASIANA SILVEYRA PERDRIEL	Argentina	27-25049593-0	2

Fuente: Empresa.

2.7.2 Vinculaciones / Empresas Relacionadas

No se detectó información.

2.7.3 Directivos

Nombre y Apellido	Nacionalidad o País de Origen	Tax ID	Cargo
TOMAS ALLENDE	Argentina	20-23277098-9	Socio Gerente Titular
CASIANA SILVEYRA PERDRIEL	Argentina	27-25049593-0	Socio Gerente Suplente

Fuente: Empresa.

2.7.4 Antecedentes de Principales Directivos

TOMAS ALLENDE



CASIANA SILVEYRA PERDRIEL



2.8 activos

2.8.1 Inmuebles

No se detectó información.

2.8.2 Rodados

No se detectó información.

2.9 PUBLICACIONES OFICIALES

Provincia: CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
Fecha: 16/05/2018
Razón Social: COSAN LUBRICANTES S.R.L.
COSAN LUBRICANTES S.R.L. Comunica que segun Reunion de Socios del 06.04.18, se resolvio aumentar el capital social en la suma de $ 100.000.- es decir, de $ 30.000.- a $ 130.000 y reformar el articulo 4° del Contrato Social. Capital Social: $ 130.000.- Autorizado segun instrumento privado Asamblea de fecha 06/04/2018 Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F. e. 16/05/2018 N° 33836/18 v. 16/05/2018

Provincia: CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
Fecha: 15/02/2018
Razón Social: COSAN LUBRICANTES S.R.L.
COSAN LUBRICANTES S.R.L. Comunica su constitucion: Socios: Tomas Allende, DNI 23.277.098, CUIT 20-23277098-9, casado, nacido el 4.05.1973, domiciliado en Av. del Libertador, piso 4º, CABA; Casiana Silveyra Perdriel, DNI 25.049.593, CUIL 27-25049593-0, divorciada, nacida el 27.11.1975, domiciliada en Jose E. Uriburu 1235, 4º piso, CABA; ambos argentinos, abogados, con domicilio especial en Tucuman 1, piso 4º, CABA; Fecha del instrumento privado de constitucion: 9/02/2018; Denominacion: COSAN LUBRICANTES SRL; Sede: Tucuman 1, piso 4º, CABA; Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del pais, a la produccion, importacion, exportacion, distribucion y venta de petroleo, sus derivados y lubricantes. La Sociedad podra realizar cualquier actividad conexa, accesoria y/o complementaria al objeto social, como ser actuar como representante de empresas de similar objeto de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad juridica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato Social.; Plazo: 99 anos desde inscripcion en el RPC; Capital social: $ 30.000, dividido en 30.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una; Gerencia: 1 o mas gerentes, socios o no, por un ejercicio. Representacion legal: cualquier gerente en forma individual e indistinta. Composicion: Gerente Titular y Presidente: Tomas Allende, Gerente Suplente: Casiana Silveyra Perdriel, todos con domicilio especial en Tucuman 1, piso 4º, CABA; Cierre del ejercicio: 31/12. Autorizado segun instrumento privado Contrato social de fecha 09/02/2018 Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F. e. 15/02/2018 N° 7997/18 v. 15/02/2018

2.10 CERTIFICACIONES

2.10.1 Certificaciones de Calidad

No se detectó información.

2.10.2 Distinciones Obtenidas

No se detectó información.

2.10.3 Programas de Responsabilidad Social Empresaria

No se detectaron programas de responsabilidad social.

2.11 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL CONTRATADO

Información no aportada.

2.12 EVOLUCIÓN MENSUAL/ DETALLE DE PERSONAL SUB- CONTRATADO

Información no aportada.

931

Declaración Jurada en Pesos con centavos S.U.S.S.

Declaro que los datos consignados en este formulario son correctos y completos y que no se ha omitido ni falseado información que deba contener esta declaración, siendo fiel expresión de la verdad.

C.U.I.T.	30-71592179-7
Mes - Año	Orig. (0) - Rect. (1/9): 0
04/2019	Servicios Eventuales: No

Empleados en nómina:	31
Suma de Rem. 1:	3.387.127,83
Suma de Rem. 2:	6.103.827,42
Suma de Rem. 3:	6.103.827,42
Suma de Rem. 4:	3.387.127,83
Suma de Rem. 5:	3.387.127,83
Suma de Rem. 6:	0,00
Suma de Rem. 7:	0,00
Suma de Rem. 8:	6.103.827,42
Suma de Rem. 9:	6.103.827,42
Suma de Rem. 10:	3.800.696,37

Apellido y Nombre o Razón Social:

COSAN LUBRICANTES S.R.L.

Nro. Verificador: 261516

Domicilio Fiscal: TUCUMAN 1 4 CAPITAL FEDERAL V 4100

I - REGIMEN NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL

a1 - Total de aportes	419.559,09
a2 - Aportes a favor	0,00
a3 - Aportes S.S. a pagar	**419.559,09**
b - Asignaciones familiares pagadas	0,00
b1 - Total de contribuciones	821.907,75
b2 - Asignaciones compensadas	0,00
b3 - Excedentes de contribuciones a favor	0,00
Subtotal contribuciones S.S.	821.907,75
Retenciones	131.532,37
Contribuciones S.S. a pagar	**690.375,38**

II - REGIMEN NACIONAL DE OBRAS SOCIALES

a1 - Total de aportes	69.559,76
a2 - Aportes a favor	0,00
a3 - Aportes O.S. a pagar	**69.559,76**
b1 - Total de contribuciones	192.822,00
b2 - Excedentes de contribuciones a favor	0,00
Subtotal contribuciones O.S.	192.822,00
Retenciones	30.857,71
Contribuciones O.S. a pagar	**161.964,29**

III - RETENCIONES

Saldo retenciones período anterior	0,00
Retenciones del período	162.390,08
Total retenciones	162.390,08
Retenciones aplicadas a Seguridad Social	131.532,37
Retenciones aplicadas a Obra Social	30.857,71
Saldo de retenciones a período futuro	0,00

IV - VALES ALIMENTARIOS / CAJAS DE ALIMENTOS

Monto base de cálculo	0,00
Contribuciones, Vales Alimentarios y/o Cajas de Alimentos a pagar	0,00
Percepciones de Vales Aliment.	0,00

V - RENATRE

Total Contribuciones RENATRE	**0,00**
Total Seg. Sepelio UATRE	**0,00**

VI - LEY DE RIESGOS DE TRABAJO

Cantidad de CUILES con ART	31	18,60
Remun. con ART	6.103.827,42	123.907,70
L.R.T. total a pagar		**123.926,30**

VII - SEGURO DE VIDA

Cuiles c/S.C.V.O. - Prima	31 - 436,79
Costo Emisión:	0,00
S.C.V.O. a Pagar:	**436,79**

Ley 25.922 Encuadre: No Corresponde — Porcentaje: 0,00 — Resultado: 0,00

Ley 27.430 - Monto Total Detraido: 189.099,36

VIII - MONTOS QUE SE INGRESAN

351 - Contribuciones de Seguridad Social	**690.375,38**	302 - Aportes de Obra Social	**69.559,76**
301 - Aportes de Seguridad Social	**419.559,09**	270 - Vales Alimentarios/Cajas de alimentos	**0,00**
360 - Contribuciones RENATRE	**0,00**	312 - L.R.T.	**123.926,30**
352 - Contribuciones de Obra Social	**161.964,29**	028 - Seguro Colectivo de Vida Obligatorio	**436,79**
935 - Seg. Sepelio UATRE	**0,00**		

Forma de Pago: **Efectivo**

3- Situación Comercial

3.1 PRODUCTOS/SERVICIOS Y ANTIGÚEDAD EN EL MERCADO

Se trata de una empresa dedicada a la venta al por mayor de combustibles y lubricantes para automotores.

3.2 DETALLES Y EVOLUCIÓN DE COMPRAS Y VENTAS

Información no aportada

3.3 VENTAS A PAN AMERICAN ENERGY LLC SUC. ARGENTINA

Información no aportada

3.4 COMPRAS ANUALES

Información no aportada

3.5 PROVEEDORES

No se detectó información.

3.6 CLIENTES

N°	Razón Social	Nacionalidad	Tax ID	Monto Anual de Ventas	Moneda
1	TOYOTA	N/I	33-67913936-9	N/I	N/I
2	FINNING	N/I	30-64722711-9	N/I	N/I
3	VOLVO	N/I	30-51615064-1	N/I	N/I
4	ALUMBRERA	N/I	30-66330174-4	N/I	N/I
5	ANTARES	N/I	30-63317923-5	N/I	N/I
6	PAE	N/I	30-71481358-3	N/I	N/I
7	FATE	N/I	30-50084258-6	N/I	N/I
8	FLYBONDI	N/I	30-71530099-7	N/I	N/I
9	ALUAR	N/I	30-52278060-6	N/I	N/I
10	ORO PLATA	N/I	30-70862541-4	N/I	N/I

Fuente: Empresa.

3.7 SEGUROS

3.7.1 Registro de contratos con las ART

Aseguradora:	EXPERTA ART
N° de contrato:	576029
Desde:	19/04/2018 - Alta de afiliación
Hasta:	**Afiliación vigente**

3.7.2 Contratos extinguidos por falta de pago

No se registran contratos extinguidos por falta de pago.

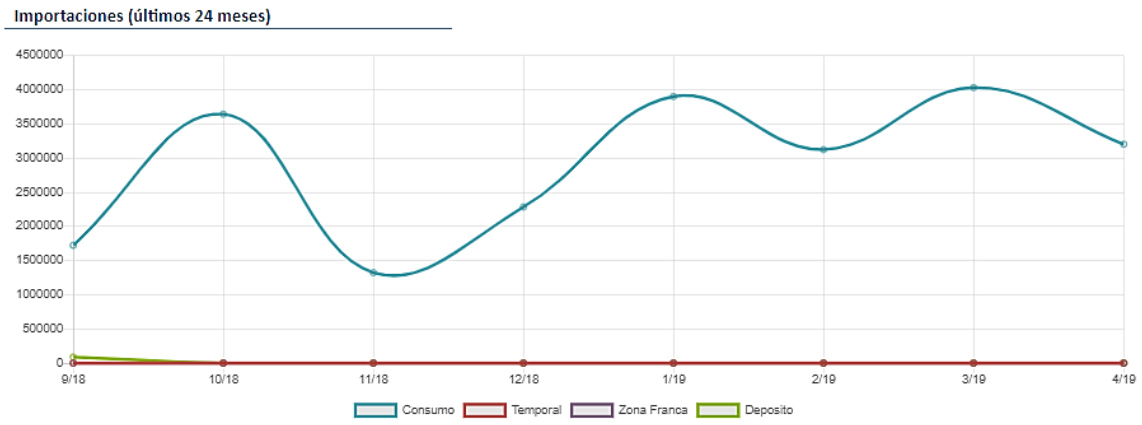
3.7.3 Otros Seguros contratados

Información no aportada.

4- Comercio Exterior

4.1 IMPORTACIONES

Período	Consumo Total: 23 245 982	(F.O.B. U$S) Temporal Total: 0	(F.O.B. U$S) Depósito Total: 88 172	(F.O.B. U$S) Zona Franca Total: 0	(F.O.B. U$S) Total: 23 334 154
04/2019	3 204 237	0	0	0	3 204 237
03/2019	4 033 535	0	0	0	4 033 535
02/2019	3 125 558	0	0	0	3 125 558
01/2019	3 903 323	0	0	0	3 903 323
12/2018	2 285 570	0	0	0	2 285 570
11/2018	1 324 605	0	0	0	1 324 605
10/2018	3 644 447	0	0	0	3 644 447
09/2018	1 724 707	0	88 172	0	1 812 879



4.2 IMPORTACIONES POR PAÍS (ÚLTIMOS 12 MESES)

País	%	Fob Total
BRASIL	84.75	19 702 589
ESTADOS UNIDOS	11.67	2 713 469
BÉLGICA	2.13	495 422
JAPÓN	1.05	243 965
ALEMANIA	0.38	89 504
Otros	0.02	3 863
Totales		23 248 812

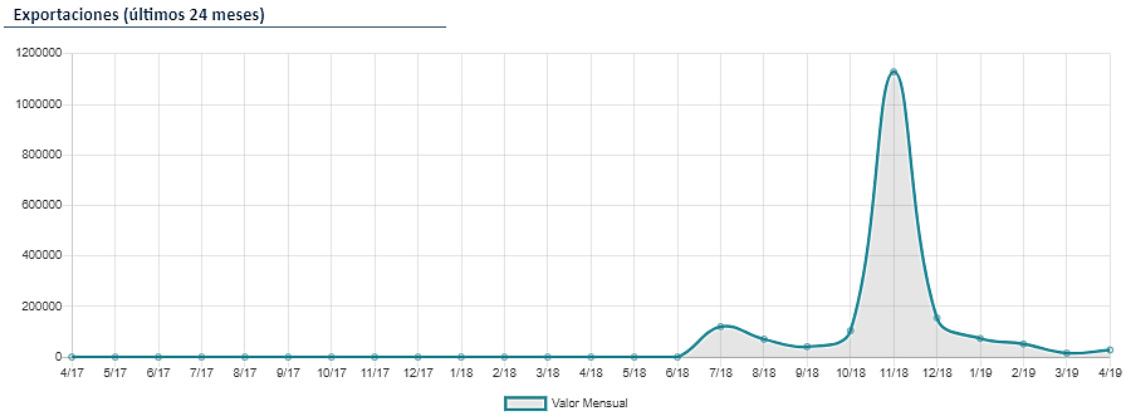
Valores estadísticos aproximados

4.3 IMPORTACIONES POR RUBRO (ÚLTIMOS 12 MESES)

Nombre	Posicion	%	Fob Total
ACEITES DE PETRÓLEO O DE MINERAL BITUMINOSO, EXCEPTO LOS AC EITES CRUDOS; PREPARACIONES NO EXPRESADAS NI COMPRENDIDAS E N OTRA PARTE, CON UN CONTENIDO DE ACEITES DE PETRÓLEO O DE MINERAL BITUMINOSO SUPERIOR O IGUAL AL 70 % EN PESO, EN LAS QUE ESTOS ACEIT	2710	75.42	17 534 387
PREPARACIONES LUBRICANTES (INCLUIDOS LOS ACEITES PARA CORTE, LAS PREPARACIONES DE AFLOJAR TUERCAS, LAS PREPARACIONES ANTIHERRUMBRE O ANTICORROSIÓN Y LAS PREPARACIONES PARA EL DESMOLDEO, A BASE DE LUBRICANTES) Y PREPARACIONES DE LOS TIPOS UTILIZADOS PARA	3403	21.31	4 955 008
LÍQUIDOS PARA FRENOS HIDRÁULICOS Y DEMÁS LÍQUIDOS PREPARADOS PARA TRANSMISIONES HIDRÁULICAS, SIN ACEITES DE PETRÓLEO NI DE MINERAL BITUMINOSO O CON UN CONTE NIDO INFERIOR AL 70 % EN PESO DE DICHOS ACEITES.	3819	3.17	738 069
PREPARACIONES ANTICONGELANTES Y LÍQUIDOS PREPARADOS PARA DESCONGELAR.	3820	0.07	15 250
PREPARACIONES ANTIDETONANTES, INHIBIDORES DE OXIDACIÓN, ADITIVOS PEPTIZANTES, MEJORADORES DE VISCOSIDAD, ANTICORROSIVOS Y DEMÁS ADITIVOS PREPARADOS PARA ACEITES MINERALES (INCLUIDA LA GASOLINA) U OTROS LÍQUIDOS UTILIZADOS PARA LOS MISMOS FINES QUE LOS AC	3811	0.03	5 971
Otros		0.00	127
Totales			23 248 812

Valores estadísticos aproximados

4.4 EXPORTACIONES (ÚLTIMOS 12 MESES)



4.5 EXPORTACIONES POR PAÍS (ÚLTIMOS 12 MESES)

País	%	Fob Total
SIN CONSIGNAR POR DGA	64	1 142 332
PARAGUAY	12	209 580
BRASIL	4	73 699
MAR TERRITORIAL ARGENTINO	4	68 647
URUGUAY	3	61 890
Otros	12	220 650
Totales		1 776 798

Valores estadísticos aproximados

4.6 EXPORTACIONES POR RUBRO (ÚLTIMOS 12 MESES)

Nombre	Posicion	%	Fob Total
ACEITES DE PETRÓLEO O DE MINERAL BITUMINOSO, EXCEPTO LOS AC EITES CRUDOS; PREPARACIONES NO EXPRESADAS NI COMPRENDIDAS E N OTRA PARTE, CON UN CONTENIDO DE ACEITES DE PETRÓLEO O DE MINERAL BITUMINOSO SUPERIOR O IGUAL AL 70 % EN PESO, EN LAS QUE ESTOS ACEIT	2710	99.78	1 713 174
PREPARACIONES LUBRICANTES (INCLUIDOS LOS ACEITES PARA CORTE, LAS PREPARACIONES DE AFLOJAR TUERCAS, LAS PREPARACIONES ANTIHERRUMBRE O ANTICORROSIÓN Y LAS PREPARACIONES PARA EL DESMOLDEO, A BASE DE LUBRICANTES) Y PREPARACIONES DE LOS TIPOS UTILIZADOS PARA	3403	0.22	3 821
Totales			1 716 995

Valores estadísticos aproximados.

5- Situación Bancaria

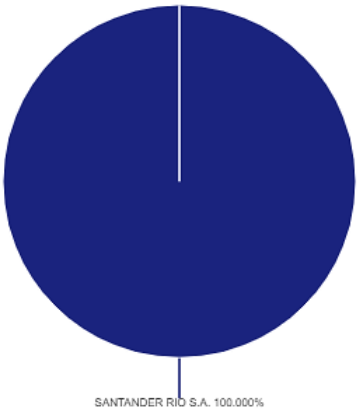
5.1 CHEQUES RECHAZADOS

Resumen Pendientes							
Rechazados		Rechazos Def. Formales		Rechazo Sin Fondos		Cheques Abonados	
Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
0	0	0	0	0	0	0	0

5.2 CENTRAL DE DEUDORES

Denominación del deudor	Entidad	Periodo	Situación	Monto	Días de atraso	Obs
COSAN LUBRICANTES S.R.L.	BANCO SANTANDER RIO S.A.	05/19	1	571	N/A	-

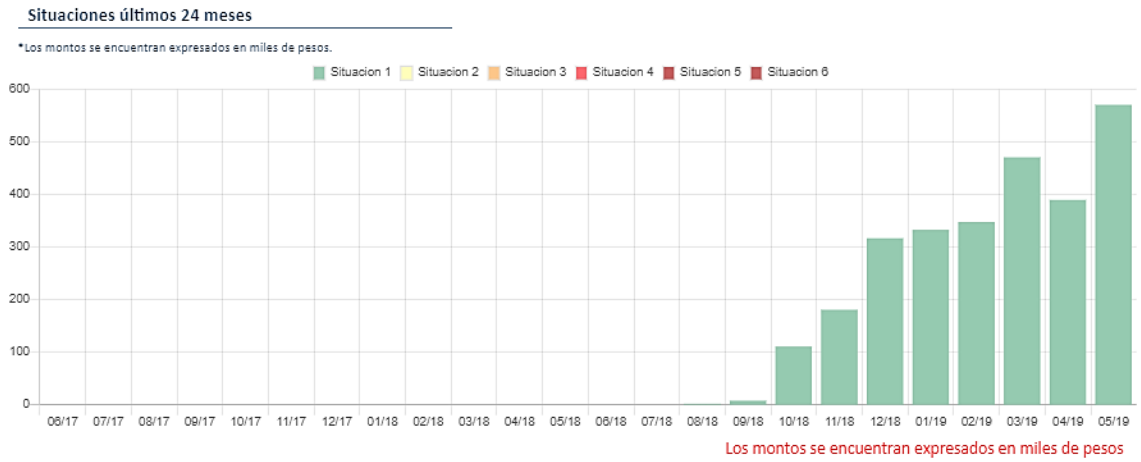
Cifras expresadas en miles de pesos.



Banco	06/2017	07/2017	08/2017	09/2017	10/2017	11/2017	12/2017	01/2018
SANTANDER RIO S.A.								
TOTAL PERIODO								

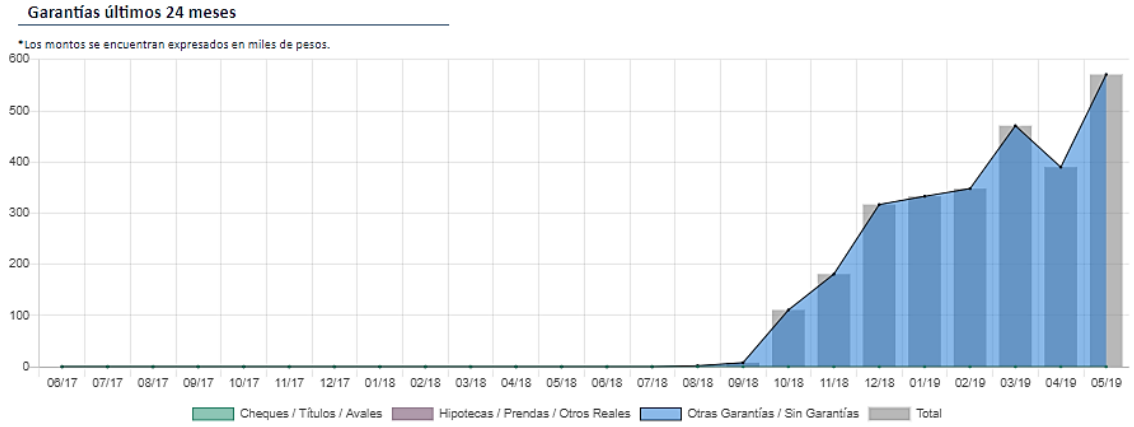
Banco	02/2018	03/2018	04/2018	05/2018	06/2018	07/2018	08/2018	09/2018
SANTANDER RIO S.A.							2,00	8,00
TOTAL PERIODO							2,00	8,00

Banco	10/2018	11/2018	12/2018	01/2019	02/2019	03/2019	04/2019	05/2019
SANTANDER RIO S.A.	111,00	181,00	317,00	333,00	348,00	471,00	390,00	571,00
TOTAL PERIODO	111,00	181,00	317,00	333,00	348,00	471,00	390,00	571,00



1	Situación Normal (atraso hasta 30 días)
2	Con Riesgo Potencial (atraso de 31 a 90 días)
3	Con Problemas (atraso de 91 a 180 días)
4	Con Alto Riesgo de Insolvencia (atraso de 181 a 365 días)
5	Irrecuperable (atraso de más de 365 días)
6	Irrecuperable por Disposición Técnica (Morosos de ex-entidades financieras, con atraso de más de 180 días)
	B.C.R.A. no informa

Ante cualquier duda o error en la información, se señala que los derechos de rectificación, actualización, supresión, confidencialidad, deben ejercerse ante las entidades cedentes que sean parte en la relación jurídica a que se refiere.



5.3 NIVEL DE ENDEUDAMIENTO INFORMADO

No informado.

6- Situación Judicial

6.1 CARÁTULAS DE JUICIOS COMO DEMANDADO (*)

No se detectó información.

6.2 CARÁTULAS DE JUICIOS COMO DEMANDANTE (*)

No se detectó información.

6.3 FISCALES Y PREVISIONALES

6.3.1 Detalle de Inscripciones Fiscales

Impuesto/Régimen registrado y fecha de alta	
REG. SEG. SOCIAL EMPLEADOR	04-2018
REG. INF. - PARTICIPACIONES SOCIETARIAS	02-2018
REG. INF. - PRESENTACION DE ESTADOS CONTABLES EN FORMATO PDF	02-2018
REG. INF. - REGIMEN INFORMATIVO DE COMPRAS Y VENTAS	02-2018
IVA	02-2018
GANANCIAS SOCIEDADES	02-2018
GANANCIA MINIMA PRESUNTA	02-2018

Contribuyente no amparado en los beneficios INDUSTRIALES por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emisión de la presente constancia. Esta constancia no da cuenta de la inscripción en el Impuesto sobre los Bienes Personales ni del Impuesto Exteriorización - Ley 26476, la cual de corresponder deberá solicitarse en la Dependencia donde se encuentra inscripta la referida.

6.3.2 Informe Estado de Deudas por Provincia

Informe Estado de Deuda Agencia de Recaudación de la Pcia. de Bs. As.

Contribuyente	
Identificación:	Contribuyente sin Deuda
Situación actual:	**Categoría 0**

La información expuesta es la registrada al **03/07/2019** en las bases de datos de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, siendo la resultante de la sumatoria de las deudas asociadas al Impuesto Inmobiliario, a los Automotores, a las Embarcaciones Deportivas y a los Ingresos Brutos, respecto de la CUIT consultada. Para el cálculo de la deuda expuesta, se considera aquella con antigüedad mayor a los sesenta días. No se consideran aquellos sujetos que posean un único Inmueble Urbano Edificado con Valuación Fiscal menor a $50.000, quienes posean una deuda global menor a $500 o quienes posean un automotor de modelo inferior al año 2000. Para el caso del Impuesto sobre los Ingresos Brutos, sólo se consideran aquellos casos con Títulos Ejecutivos iniciados y aquellos con planes de pago caducos. En la categoría 4 se encuentran los contribuyentes con deudas en proceso de ejecución judicial como así también los planes de regularización de deuda judicial siempre que el mismo se encuentre caduco.

Agente de Recaudación	
Identificación:	AGENTE SIN INCUMPLIMIENTO.
Situación actual:	**Categoría 0**

Información registrada al **03/07/2019** en las bases de datos de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, siendo la resultante del grado de cumplimiento de presentación de declaraciones juradas que les corresponde efectuar en su actuación como agentes de recaudación en el régimen general de retención y en el régimen general de percepción del impuesto sobre los Ingresos Brutos. El cumplimiento se computa de manera conjunta por ambos regímenes de recaudación. En la categoría 4 se encuentran los agentes de recaudación con deudas en proceso de ejecución judicial provenientes de percepciones y retenciones no efectuadas, efectuadas y no ingresadas, intereses, accesorios, recargos y multas. Se incluyen dentro de esta categoría a quienes, habiendo realizado la adhesión a un régimen de regularización de deudas en proceso de ejecución judicial, el mismo se encuentre caduco.

Dirección General de Rentas de Corrientes

En instancia administrativa	En instancia judicial
Categoría 2	NO

Referencia de categorías	
Categoría	Descripción
2	**de 5.000 hasta 10.000 pesos**

Aclaraciones
La información expuesta es la registrada al **31/05/2019** en las bases de datos de la Dirección General de Rentas de la Provincia de Corrientes respecto de la CUIT consultada. La misma proviene de la sumatoria de importes adeudados vinculados a los siguientes conceptos:
Impuesto Inmobiliario Rural
Impuesto de Sellos
Impuesto sobre los Ingresos Brutos
Tasas Retributivas de Servicios
Para el cálculo de la deuda expuesta, se considera aquella cuyo vencimiento haya operado con anterioridad a la fecha citada y no obre constancia de pago de la misma.
La categoría de cada Contribuyente, es determinada por separado para la deuda que se encuentra en instancia de cobro administrativo y aquella que estuviere en instancia judicial, siendo la deuda total de cada sujeto la sumatoria de la incluida en ambas instancias.

6.3.3 Embargos

La firma no presento declaración jurada de embargo de bienes y valores (AFIP-ARBA).

6.3.4 Otra información Fiscal o Previsional de Interés

Resumen 06/2018 – 05/2019. Análisis efectuado en base a una muestra de nros. de CUIL relacionados con la empresa.

Período	Incluido en declaración jurada	Aportes de seguridad social	Aportes de obra social	Contribución patronal de obra social
06/2018	SI	PAGO	PAGO	PAGO
07/2018	SI	PAGO	PAGO	PAGO
08/2018	SI	PAGO	PAGO	PAGO
09/2018	SI	PAGO	PAGO	PAGO
10/2018	SI	PAGO	PAGO	PAGO
11/2018	SI	PAGO	PAGO	PAGO
12/2018	SI	PAGO	PAGO	PAGO
01/2019	SI	PAGO	PAGO	PAGO
02/2019	SI	PAGO	PAGO	PAGO
03/2019	SI	PAGO	PAGO	PAGO
04/2019	SI	PAGO	PAGO	PAGO
05/2019	SI	PAGO	PAGO	PAGO

COSAN LUBRICANTES S.R.L., con CUIT 30-71592179-7, no presenta sanciones laborales publicadas en el listado REPSAL vigente al 03/07/2019.

REPSAL

Registro público de empleadores con sanciones laborales
Ley 26.940

Se deja constancia que a la fecha de emisión, COSAN LUBRICANTES S.R.L. CUIT 30715921797 no registra sanciones en el REPSAL, conforme al Art. 2 de la Ley 26.940

Fecha de emisión: 03/07/2019 (válido únicamente por el día de emisión)

Sello Electrónico: 69376d5e-fc92-4250-a4d6-42e3f197d198

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
Presidencia de la Nación

AFIP
ADMINISTRACIÓN FEDERAL

CFT
Consejo Federal del Trabajo
República Argentina

RENATEA

SRT
Superintendencia de Riesgos del Trabajo

7- Compliance

7.1 ANÁLISIS DE COMPLIANCE

SEARCH CRITERIA

Datos Consultados COSAN LUBRICANTES S.R.L.

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons), Profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.

SEARCH CRITERIA

Datos Consultados TOMAS ALLENDE

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons), Profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.

SEARCH CRITERIA

Datos Consultados CASIANA SILVEYRA PERDRIEL

Negative

Sources checked: List of worldwide politicians and government controlled entities (also known as PEPs, for politically exposed persons), Profiles of persons who hold political office, their immediate family members, close associates, and companies under their control; Crime - Global Enforcement List, Profiles of entities listed worldwide; Reputation - Global Foreign Officials List, SDN and Financial Intelligence Units, following the FATF (Financial Action Task Force) recommendations.

7.2 INFORMACIÓN DE PRENSA

No se detectó información de prensa negativa.